



Expediente: 1454/24

Carátula: OSCAR BARBIERI S.A C/ CALDERA WALTER ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 26/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

9000000000 - CALDERA, WALTER ADRIAN-DEMANDADO 27298786961 - WEHBE, MARISOL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1454/24



H106038164108

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A c/ CALDERA WALTER ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 1454/24

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: WEHBE, MARISOL - 25/10/2024 09:36

San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2024.I) Téngase presente lo acompañado.-II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209560895958, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 314009417686386 de titularidad de la parte actora, OSCAR BARBIERI S.A., C.U.I.T. N° 30526143813, en el Banco Macro S.A., la suma de \$21776.40 a través de la Plataforma BIE.- mig 1454/24

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.